

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A., comunica el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. en su reunión de 28 de febrero de 2007, ha formulado las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y el Informe de Gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio 2006 y ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas que se reparta un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2006 de 58.173.583,50 euros lo que supone un dividendo complementario de 13.173.584,05 euros.

En Madrid, a 28 de febrero de 2007.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración